

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2795

COMISIONES DE FINANZAS Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día: 22 de agosto de 2005

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2005

SUMARIO: **Sucursal** del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Matheu, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires. Instalación. **Mansur.** (785-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Finanzas y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mansur, por el cual solicita al Poder Ejecutivo la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina, en la localidad de Matheu, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 11 de agosto de 2005.

Rodolfo A. Frigeri. – Stella M. Córdoba. – Víctor Zimmermann. – Alicia I. Narducci. – Enrique Tanoni. – Rafael A. González. – Eduardo G. Macaluse. – Héctor T. Polino. – Julio C. Accavallo. – Gumersindo F. Alonso. – Isabel A. Artola. – Roberto G. Basualdo. – Rosana A. Bertone. – Lilia E. Cassese. – Alberto A. Coto. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – Alejandro O. Filomeno. – Lucía Garín de Tula. – Ruperto E. Godoy. – Carlos A. Larreguy. – Juan C. López. – Heriberto E. Mediza. – Osvaldo M. Nemirovski. – José A. Pérez. – Federico Pinedo. – Claudio J. Poggi. – María del Carmen C. Rico. – Irma Roy. – Carlos D. Snopek. – Anibal J. Stella. – Alicia E. Tate. – Andrés C. Zottos.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del área que corresponda, arbitre los medios

conducentes a fin de posibilitar la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Matheu, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires.

Nélida M. Mansur.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Finanzas y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mansur, por el cual solicita al Poder Ejecutivo la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina, en la localidad de Matheu, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; y, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Rodolfo A. Frigeri.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la última década se ha intensificado la migración de los habitantes de las ciudades hacia localidades bonaerenses, atraídos por encontrar lugares en contacto con la naturaleza para mejorar la calidad de vida.

Los lugares que anteriormente eran de residencia transitoria, se han convertido en zonas de vivienda habitual.

Ejemplo de ello es el incremento habitacional producido en los *countries* y barrios cerrados.

En todo sitio donde residen familias de manera cotidiana, la actividad comercial e industrial se expande y dicha realidad acarrea la necesidad de contar con instituciones bancarias próximas para agilizar el giro de los negocios.

Por lo demás esa necesidad es común al conjunto de la población habida cuenta de la bancarización de operaciones cotidianas como son la percepción

de sueldos o de haberes previsionales y el pago de servicios e impuestos.

En razón de ello plurales vecinos de Matheu, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, y de Zelaya y Villa Rosa, partido de Pilar, de la misma provincia, intentan la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina en Matheu, por ser equidistante a las tres localidades, pues para sus operaciones bancarias deben acudir a las distantes ciudades cabeceras de Escobar o de Pilar con el consiguiente dispendio de viáticos y tiempo.

La zona cuenta con una importante actividad industrial y con gran cantidad de barrios cerrados y *countries* en sus inmediaciones, lo cual consecuentemente genera gran actividad económica totalizando entre las tres localidades más de 28.000 habitantes.

En razón de ello se estima que la apertura de una casa bancaria próxima a las tres localidades, sería una contribución más para mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

Nélida M. Mansur.